



**MINUTA DE REGISTRO DE LA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

**ACTA NÚMERO: COCODI-001/SH-2019-1OR**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 25 de abril del año 2019, reunidos en la sala de juntas del Órgano Interno de Control, ubicada en el Cuarto Piso del Edificio del Ex Banco de México y con la presencia de los CC. C.P. Ernesto Castro Bustamante, Director General de Administración y Representante del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Titular de la Secretaría de Hacienda; Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional; C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación; Lic. Mónica Morales, suplente del Lic. Gerardo Avitia Encinas, Procurador Fiscal; Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga, Director General del Sistema de Información Financiera; Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Suplente del C.P. Ernesto Castro Bustamante, Coordinador de Control Interno; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-001/SH-2019-1OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

**PRIMER PUNTO. INICIO DE LA SESIÓN. BIENVENIDA POR PARTE DEL C.P. ERNESTO CASTRO BUSTAMANTE, COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE HACIENDA**

Se da la bienvenida de parte del Secretario de Hacienda y se hace mención que se encuentran reunidos en cumplimiento a los requerimientos del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, publicado por la Secretaría de la Contraloría General en el Boletín Oficial No. 40 del 17 de noviembre de 2016.

**SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR POR LA MTRA. HILDA CECILIA PEÑÚÑURI CASTRO, VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI.**

Se revisa que exista quórum legal, se aprueba el orden de día y se ratifica el acta de la sesión anterior, misma que se envió en tiempo y forma a los miembros propietarios del COCODI.

**TERCER PUNTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR**

\*Ver apartado en presentación adjunta.



#### CUARTO PUNTO DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Control Interno
2. Cuenta Pública y Presupuesto
3. Fiscalización y Auditoría
4. Transparencia e Integridad

#### 1.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "CONTROL INTERNO".

El C.P. Ernesto Castro Bustamante comenta que se llevó a cabo la autoevaluación de Control Interno el pasado 05 de octubre, con el apoyo de la Secretaría de la Contraloría General, en donde los resultados deficientes fueron varios pero ya se están viendo junto con las U.A. para ver los controles para aminorar la reincidencia en la autoevaluación de este año.

*\*Ver tabla de elementos de control deficientes en presentación.*

- Se presenta el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), mismo que se formalizará por parte del Presidente, Coordinador y Enlace de AR del COCODI.
- Se hace mención que el manual Administrativo del MICI dice que "el seguimiento al cumplimiento de las acciones de control del PTAR deberá realizarse periódicamente por el Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos para informar trimestralmente al Titular de la Institución el resultado, a través del Reporte de Avances Trimestral del PTAR, el cual deberá enviarse al titular del OIC, para fines de evaluación del cumplimiento"

Por su parte la Mtra. Cecilia Peñúñuri, Titular del Órgano Interno de Control comentó que ahora los responsables de implementar las estrategias de control de cada uno de los riesgos, son las personas que están a cargo directo de esa función y no del titular del área, esto con la finalidad de mejorar los resultados al sentirse parte del programa de trabajo.

Es importante sensibilizar a nuestro personal en todos estos programas. Además recomienda leer el MICI para que conozcan las fechas de entrega de la información.

#### Se presenta y propone a votación los acuerdos de Control Interno.

##### Evaluación/Acuerdo:

1. Elaborar y presentar programa de trabajo de control interno de los resultados deficientes de la autoevaluación.

##### Administración de Riesgos/Acuerdos:

1. Seguimiento puntual al programa de trabajo de AR "PTAR", presentación de los reportes trimestrales.

#### Aprobados.

Minuta de Registro de la Primer Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Control y Desempeño Institucional



## 2.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO".

Por su parte el C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, comentó que es importante la parte programática y que habló ya con el C.P. David Nava, Director de Control Interno de la Secretaría de la Contraloría para que en este apartado se presente los indicadores estratégicos y comenta se está trabajando en las 5 Matrices de Indicadores de Resultados (MIR): Subsecretaría de Ingresos, Subsecretaría de Egresos, Despacho del Secretario, Procuraduría Fiscal y Subsecretaría de Recursos Humanos.

\*Presenta avance al 16 de abril (Ver cuadro en presentación).

Se abarcan todas las U.A. ya que las MIRS contempla todo lo estratégico.

La Mtra. Cecilia Peñúñuri, Titular del Órgano Interno de Control dice que le preocupa que no se incluya por ejemplo CEBYC e ICRESON, pero el C.P. René Estrada comenta que esas U.A. tienen sus propias MIRS. A ICRESON se le evaluará su programa presupuestario 2020 en el 2021 y tiene que ya tener terminada su MIR. Añade que en la próxima reunión le gustaría presentar las 7 MIRS (incluyendo CEBYC e ICRESON).

Estas MIRS serán un punto de partida, que se irá afinando conforme se vaya utilizando esta información.

La Mtra. Cecilia Peñúñuri, Titular del Órgano Interno de Control, pide que nos vayamos preparando ya que el ISAF viene auditando y sobre todo a las U.A. que tienen mayor contacto con la ciudadanía (CEBYC, ICRESON y las Agencias Fiscales).

La Cuenta Pública se entregó en tiempo por parte de la Gobernadora al Congreso, y felicita a los involucrados para poder cumplir con este compromiso por parte de la Secretaría de Hacienda.

### **Se presenta y propone a votación los acuerdos de Cuenta Pública.**

#### Acuerdo:

- 1.- Se trabajará con la MIR pendiente y se presentarán las 5 en la próxima sesión del COCODI.

#### **Aprobados**

## 3.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA".

Se presentaron las observaciones que han hecho los entes fiscalizadores como el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), el Órgano Interno de Control de la SH, la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el estatus de cada una de ellas. (Ver copias de la presentación).

Por su parte la Mtra. Cecilia Peñúñuri, Titular del Órgano Interno de Control señala que tuvimos 6 observaciones de las auditorías practicadas por el OIC, las cuales ya están solventadas excepto la que corresponde a los manuales de procedimientos y que se tiene que solventar al siguiente trimestre. (Ver cuadro de estatus a las auditorías en la presentación).

El C.P. José Ángel Escobedo, retoma las observaciones del ISAF 2017 (ver cuadro en presentación).

Hace hincapié en no esperar a que el auditor haga sus actas de cierre, debemos estar pendientes para que las observaciones no queden sin atenderse, aparte de que debemos unificar criterios con los auditores y aclarar los señalamientos.



Poner mayor atención CEBYC en sus observaciones, y comenta la Lic. Irene Schmitter, Directora General de Administración del CEBYC, que si se han estado atendiendo pero que no es un tema fácil lo de la revisión a los bienes inmuebles, además que hace falta personal.

La Lic. Cynthia Gastélum de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental comenta que en el caso del revalúo hay tarjeta por parte del Secretario de Hacienda donde menciona que el revalúo no procede, opina que hay diferencias de criterios con el ISAF.

Se habla de 11 mil bienes inmuebles que hay que revaluar.

Falta de integración de expedientes de CEBYC, se está revisando el soporte documental.

Además se tienen en este momento 10 auditorías abiertas, sólo de ISAF.

El C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, comentó que en las auditorías de gabinete (desempeño y cuenta pública), el ISAF te envía el hallazgo y no da tiempo de derecho de réplica.

La titular del OIC comenta que tenemos pendiente reunión con ISAF, SCG y SH para ponernos de acuerdo y poder unificar criterios, etc.

Por su parte el Lic. Jorge Gastélum, Coordinador de Área de la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría, comentó que sólo tuvimos 1 observación (recomendación) por parte de la ASF y que tiene que ver con el Control Interno (FAFEF 2017).

Según la publicación de los resultados a las auditorías de la ASF el día 20 de febrero, que sería el tercer informe de la ASF de la cuenta pública 2017, estuvimos dentro de los Estados menos observados a la par de Querétaro. Felicita a todos las áreas involucradas.

A la fecha no se ha concluido ninguna auditoría a los recursos federales de la Cuenta Pública 2018, así como tampoco se ha determinado algún señalamiento u observación concerniente a la Secretaría de Hacienda del Estado.

\*Ver cuadro de auditorías en presentación.

### **Se presenta y propone a votación los acuerdos de Fiscalización y Auditoría.**

#### **Acuerdo 1: OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR**

1. Seguimiento inmediato a las observaciones pendientes de solventar
2. Integrar conjuntamente las medidas de solventación
3. Evitar la recurrencia de las observaciones.

#### **Acuerdo 2: AUDITORIAS PROGRAMADAS EN EL TERCER TRIMESTRE 2018**

1. Colaboración entre las unidades administrativas, incluyendo al Órgano Interno de Control, en la atención de las auditorías, reduciendo las inconsistencias.
2. Impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas.

**Aprobado.**



#### 4.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE “TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD”.

La Lic. Alma Angélica Valenzuela, Titular de la Unidad de Transparencia, informó que de las 148 solicitudes recibidas en este primer trimestre de 2019, 125 fueron de competencia de esta Secretaría, 23 se declinaron o rechazaron, hubo 1 recurso de revisión y 1 solicitud no atendida/prescrita debido a que se excedió el tiempo para responderla.

La Titular del OIC, pide poner atención para responder en tiempo y forma, ya que después se envía la observación por parte del ISTAI.

Tener en cuenta que las solicitudes de información en muchos casos lo hacen los medios de comunicación y miembros de la oposición.

La Lic. Alma Angélica Valenzuela, Titular de la Unidad de Transparencia comenta que el Tesorero, C.P. Daniel Galindo, solicita siempre subir el nivel en cumplimiento en los portales de transparencia, estamos en lugar número 8 a nivel nacional y tenemos que dar más detalles para lograr subir la calificación.

Comenta que debemos conocer la Ley General de Archivo, a lo que se le responde que ya se están capacitando a los enlaces de todas las Unidades Administrativas, por parte del ISTAI, ya que esta Ley entra en vigor el 15 de junio de este año y la Ley Estatal probablemente el próximo año.

La Lic. Karla Portillo, Enlace de Control Interno, comenta que también debemos capacitarnos en cuanto a la Ley de Transparencia, para saber cómo responder las solicitudes, cuidando el tema de la protección de datos personales.

Por parte del Comité de Integridad, la Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano informó que el comité de integridad continúa trabajando en la campaña de reciclaje de tapas de plástico para ayudar a los niños y adultos de la Fundación “Un día Especial Fonsi A.C.”, en el mes de mayo será la entrega de tapas de la tercera etapa con la participación también del Voluntariado.

En cuanto al programa anual de trabajo del Comité de Integridad, se formalizó el pasado 01 de febrero, donde se incluye dos actividades para apoyar a dos Instituciones una será Casa Gpe. Libre, y la otra un asilo de ancianos.

Además, se estableció la Campaña de Ahorro de Energía en toda la Secretaría.

Este trimestre se publicaron las actividades tanto del Comité de Integridad como del COCODI, en la página de la Secretaría de Hacienda.

También tuvimos la capacitación sobre el Protocolo de Acoso y Hostigamiento Sexual por parte del ISM, debemos bajar la información a todos los empleados de la Secretaría.

La Lic. Ivonne Buelna López, Directora de Recursos Humanos, solicita al Comité hacer la declaración patrimonial preferentemente durante los primeros 10 días de mayo, para contar con asesoría. Se pedirá que solo la haga el personal de confianza y la meta es lograr el 100% igual que el año pasado. Se enviará toda la información relativa a este tema a cada uno de los titulares. Además se contará con módulos de atención, para en los casos de no contar con computadoras.

**Se presenta y propone a votación los acuerdos de Transparencia e Integridad.**

Acuerdo 1: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

1. Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.



**Acuerdo 2: COMITÉ DE INTEGRIDAD**

1. Apoyo con la donación a Casa Guadalupe Libre.

**Acuerdo 3: DECLARACIÓN PATRIMONIAL**

- 1.-Difusión del calendario de fechas correspondientes a la SH y seguimiento del cumplimiento al 100%.

**Aprobado.**

**\*En esta sesión se firmó el Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2019.**

**CUARTO PUNTO: CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2019**

Número de Sesión Ordinaria	Trimestre Evaluado	Fecha
1era Sesión 2019	I Trimestre	Miércoles 25 Abril
2da Sesión 2019	II Trimestre	Martes 16 julio
3era Sesión 2019	III Trimestre	Martes 22 de octubre
4ta Sesión 2019	IV Trimestre	Miércoles 22 de enero 2020



### QUINTO PUNTO: RESUMEN DE ACUERDOS

Clave	Descripción	Unidad Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/SH-2019-1OR	Elaborar y presentar programa de trabajo de los resultados deficientes de la autoevaluación.	DGA	Segundo Trimestre 2019	julio 2019	Presentar PTAR en el próximo COCODI
0002/SH-2019-1OR	Seguimiento al programa de Trabajo de AR.	DGA/UA involucradas	Segundo Trimestre 2019	Diciembre 2019	Presentar reportes de avance en el próximo COCODI
0003/SH-2019-1OR	*Atención inmediata a las observaciones, integrar las medidas de solventación, evitar la recurrencia.  *Colaboración entre las UA y el OIC en la atención a las auditorías, impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas.	Todas las UA	Segundo Trimestre 2019	Abril – junio 2019	Cumplir en tiempo y forma con los entes fiscalizadores.
0004/SH-2019-1OR	*Analizar la información que se solicita y responder en tiempo y forma.	Unidad de Transparencia de la SH / UA	Segundo Trimestre 2019	Abril – junio 2019	
0005/SH-2019-1OR	Apoyo con la donación a Casa Guadalupe Libre.	Dirección General de Administración/ Comité de Integridad	Mayo 2019	Mayo 2019	
0006/SH-2019-1OR	Se trabajará con la MIR pendiente y se presentarán las 5 en la próxima sesión del COCODI.	Dirección General de Planeación y Evaluación	Segundo Trimestre 2019	Julio 2019	
0007/SH-2019-1OR	Difusión del Calendario con fechas correspondientes a la SH y seguimiento del cumplimiento del 100% de la Declaración Patrimonial.	DGA / Dirección General de Orientación y Asistencia al Contribuyente.	Mayo 2019	Mayo 2019	

### SEXTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN

La Mtra. Cecilia Peñúñuri, Titular del Órgano Interno de Control, agradeció la asistencia y solicita a los miembros del COCODI reunirse en aproximadamente 3 meses para el seguimiento de los temas a tratar.



**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS**

C.P. Ernesto Castro Bustamante

Representante del

C.P. Raúl Navarro Gallegos

Secretario de Hacienda

Vocal Ejecutivo

Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro

Titular del Órgano

Interno de Control

Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano

Representante del

Vocal A

C.P. Ernesto Castro Bustamante

Vocal B

C.P. René Estrada Félix

Director General de Planeación y  
Evaluación

Lic. Mónica Morales Machado

Representante del

Vocal C

Lic. Gerardo Avitia Encinas

Vocal D

Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga

Director General del Sistema de  
Información Financiera